

El Director
P. O.
Angel de Arce

Cultura Medinense

SEMANARIO CATÓLICO-SOCIAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
UN AÑO. 4 pesetas
SEMESTRE. 2 »
TRIMESTRE. 1 »

REDACCION. CENTRO SOCIAL CATOLICO. ALMIRANTE 14.

ADMINISTRACION: PADILLA, 13—TELÉFONO. Núm. 45

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE DEVUELVEN LAS PUBLICACIONES

ANUNCIOS Y RECLAMOS
PIDASE LA TARIFA A * * * * *
* * * * * LA ADMINISTRACION

AÑO III.

MEDINA DEL CAMPO 8 DE AGOSTO DE 1915

NUM. 136

PERFUMERIA FLORALIA

JABÓN

FLORES DEL CAMPO

MADRID

Los Cazadores de Albuera

A las once de la mañana del día 4, hizo su entrada en esta villa, el nuevo escuadrón de caballería que procedente de Salamanca viene de guarnición a esta plaza.

Fué recibido en el paseo de Versalles por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y además un público numeroso, que lleno de satisfacción, salió a tributar a los bizarros militares una manifestación de simpatía.

El Alcalde y demás autoridades después de saludar a los recién llegados se encaminaron por la calle Padilla a la Plaza Mayor, precedidos de la banda Municipal, los maceros del Ilustre Ayuntamiento y el pueblo en masa que en el trayecto demostró su afecto a la nueva guarnición.

Llegados a la Plaza Mayor el señor Alcalde invitó a los pundonorosos jefes y oficiales, a subir a la casa consistorial donde fueron obsequiados con un lunch.

Acto seguido en medio de una ovación y las aclamaciones del público desfilaron por la calle de Simón Ruiz con dirección al Cuartel del Marqués de la Ensenada donde habrán de permanecer.

Les deseamos una larga estancia y al mismo tiempo que les damos la bienvenida será una satisfacción que el tiempo que permanezcan con nosotros les sea grato.

N. de la R. Aun cuando no hemos sido invita los para este acto, gustosos hacemos esta información porque creemos un deber el saludar a los recién llegados, los cuales son ajenos a las cosas de nuestras autoridades.

CUESTION DE ACTUALIDAD

—II—

Para el mejoramiento de la condición de un pueblo, es un medio infalible el ahorro, considerándose como un factor educativo.

El ahorro para que sea fecundo en bienes, ha de ser regular y constante, entendiéndose por regular, que ha de sujetarse a un propósito del individuo, por ejemplo, ahorrar cierta cantidad a la semana, y por constante, heinos de entender que sea sistemático, que es lo que constituye la virtud, no un acto aislado.

Considerado moralmente, vale mas un ahorro semanal de 10 céntimos, durante el año, que una imposición

única de seis pesetas en la Caja de Ahorros, aún cuando esto último rinda mayor interés.

Hoy observamos, que le necesidad obliga al individuo a asociarse por profesiones, oficios, etc., para conseguir las mejoras que se relacionan con su clase, que estas asociaciones, a la vez, procuran, por todos los medios que tienen a su alcance, no solo conseguir los beneficios del Estado, municipio, empresa o patrón, sino, crear dentro del mismo organismo, sus cajas de resistencia en caso de huelga, sus cajas de ahorros, en casos de enfermedad, y llegan aún más allá, crean su monte-pío o caja previsora para la vejez o defunción del cabeza de familia, en cuyo caso a la viuda no la falte que comer y dar el sustento necesario a sus hijos.

De que esto es así, no hay para que demostrarlo, pruebas bien evidentes nos las están dando todas las clases sociales, desde el magnate hasta el obrero, que, a este, le vemos hoy resurgir del letargo en que yacía, creando, sindicatos agrícolas, cooperativas de trabajo y consumo, y todas cuantas obras sociales le benefician.

El obrero, digámoslo ingenuamente, está poco instruido, pero no ha dejado de reconocer la necesidad de asociación, ante la realidad de la vida y las imperiosas obligaciones que esta nos impone, necesidades que hombres de buena voluntad les han hecho ver por medio de la conferencia.

Sin embargo, todavía es necesario exhortar al obrero reacio, al indiferente, al apático, para que ingrese en la asociación que por su clase le corresponda a fin de conseguir las ventajas que hemos enumerado, ya que el provecho no solo redunda en beneficio suyo, sino en el de su familia, en el de su patria.

No divaguemos y volvamos a nuestro asunto.

Decíamos que todas las clases sociales se asociaban con el fin de mejorar la situación financiera por varios medios y entre ellos el ahorro, virtud que es necesario hacer más eficaz, más provechoso, tomando lo superfluo de cada uno para beneficio de todos y para eso se ha inventado recientemente otra forma de ahorro llamada a producir inmensos beneficios en lo provenir.

Ese ahorro, esa nueva forma, solo una clase social es la que puede dar la forma, la única sociedad, que no

se agrupa, la que no es considerada como tal sociedad: la escuela.

La escuela por medio de la Mutualidad puede resolver áridos y magníficos, cuan interesantes problemas de la vida bajo todos sus aspectos.

GONZALO.

¡UF QUE CALOR!

Desearía emborronar alguna cuartilla, sobre Re Cooperativa, asunto de vital importancia que será una realidad en brevísimo plazo. Trataría también de la manera de combatir los olores mal olientes que al amparo de los sofocantes rayos solares infestan la atmósfera. Me ocuparía igualmente de la subida del precio del pan en estos días en que abunda el trigo.

Así bien, me quedo por hoy con ganas de dirigir al inclito, honrabilísimo y simpatiquísimo señor Alcalde algunas preguntitas relacionadas con asuntos de su exclusiva competencia.

Todo, todo lo haría, sino fuera por estos achicharrantes calores que me imposibilitan materialmente para concurrir y tomar la péñola.

Así es que tampoco me extraña nada que los centros de reunión que carezcan de ventiladores, reine la más espantosa soledad, y el concurrir a tales sitios, sin este medio de frescura, es acometer un verdadero acto epopeyico.

Verdaderamente que el escribir envuelto bajo una copiosa humedad de serosidad cuyas gotas al resbalar por la frente y caer sobre la cuartilla, infunde en el ánimo un efecto molesto y contraproducente, salvo claro está, del que se dedique a extender documentos prestamistas al 15 por 100 y plazo sesenta días, a estos generalmente no les ataca tal calamidad porque son chupópteros humanos.

Si mis amados lectores no lo toman a mal, les diré de qué medios me valgo para aliviarme de estos días caniculares, ya que todos sabeis mis ideales *antimonedistas*.

Cuando más aprieta el calor, me dirijo resueltamente a un *inglés*, le saludo, pregunto por toda su prole incluso la suegra y demás animales domésticos, y a continuación trabo conversación de la guerra, de la política, de los ministros, de los concejales, de todo en fin que pueda servir de tema para una larga entrevista y cuan-

do comprendo que mi inglés empieza a hacer molinos porque no hago referencia a lo que a él le interesa entonces verborreo maravillosamente, le electrizo y mi inglés completamente extasiado me prorrogó la cuenta y me convida agradecido a tomar un refresco. Con este procedimiento se adquiere por lo pronto frescura exterior y con el refresco a ivio interior.

Sin embargo no sale uno bien siempre y por eso no aconsejo a nadie su práctica. La última vez que lo realicé después de desarrollar en forma acostumbrada los resortes enumerados, para su consecución, me ví al terminar desagradablemente sorprendido con una contestación tan inesperada que sin aguardar a oír su final me retiré bruscamente de su lado exclamando: Vaya calor...

ANLEFER.

CARTA ABIERTA

A Pepe Tostado

Mi estimado amigo: Con fecha 2 del actual recibo una carta tuya, en la cual me acompañas el semanario n.º 135 de CULTURA MEDINENSE, en el que leo una epístola interesante por nuestro querido terruño.

En tu carta me pides consejo sobre los temas que vas a desarrollar y gustoso me ofrezco para cuanto pueda beneficiar a nuestra abandonada villa; por lo tanto sin hacer alarde de una sabiduría, muy lejana a mi pobre inteligencia, empezaré mi consejo por el abandono (esta vez no le hubo) de los paseos de Simón Ruiz, y te advierto que empiezo por el medio de tu artículo para enterarte de un caso que seguramente ha de llamarte la atención.

Hace unos días (creo habrá sido del 14 al 15 del pasado mes) unos niños de la alta sociedad se entretenían en jugar en los jardines, haciendo caso omiso del vigilante que presta sus servicios en el citado paseo.

Según tengo entendido el guardia n.º 10 (éste es el número del vigilante) les llamó la atención para que suspendieran sus juegos, los cuales no serían lícitos a su parecer, pero lejos de obedecerle, su respuesta fué una carcajada de esas burlonas, capaces de enardecer los ánimos del más pacífico; pero vamos al caso.

Tu, amigo Pepe que eres más entendido que yo, podrás sacar una consecuencia lógica de lo que sucedió después.

Los niños origen de todo lo ocurrido denunciaron al vigilante diciendo que blasfemó, y, lo que es más, profirió palabras mal sonantes y ofensivas para los padres de alguno de los nenes; y resumen, que el día 26 del pasado se celebró juicio de faltas en el cual condenaron al vigilante a 10 días de arresto; pero etc aquí, que

antes de cumplir la condena un alto empleado de la justicia, solicita se le imponga un correctivo de 5 pesetas de multa, con lo cual quedaría zanjado el asunto.

El guardia no se opone a pagar dicha multa, pero resulta que ahora la verdadera condena es de 13 pesetas del juicio mas 5 días de arresto menor. (Debo hacer constar que el fiscal no ha querido cobrar sus derechos). Ahora bien concretémonos.

Yo no digo ni afirmo que la citada sentencia sea justa o injusta, pero si creo (y dudo equivocarme) que si el guardia era culpable debió de cumplir los 10 días de arresto que fué a lo que le condenaron primeramente; y por el contrario si el guardia no es tan culpable como le quieren hacer ¿por que condenarle?

Los que como yo, tenemos una inteligencia muy obtusa, no tenemos más remedio que callar pues de lo contrario corremos el riesgo de equivocarnos, pero que demonio, alguna vez tiene que ser la primera.

Yo opino que se debe ser muy recto con todo el que infrinja, de manera que si el guardia infringió que cumpla la condena «pero la de los 10 días» y por el contrario, si los nenes tienen culpa «se les castigue sin contemplaciones de ningún género» puesto que la ley debe ser igual para todos.

¿Que te parece?, amigo Pepe. De todas las maneras no queriéndome fiar de lo que se dice he procurado indagar las causas, y al efecto: primero me avisté con uno de los polatos, el cual me refirió que jugando en el kiosco de la banda, el guardia les llamó al orden, esto nos hizo gracia y en lugar de obedecer empezamos a reírnos, por lo cual el vigilante profirió juramentos y palabras ofensivas para los padres de algunos de los que allí jugábamos.

Luego estuve con el guardia, y me refiere el caso de la siguiente forma: Estaban los nenes jugando en el kiosco de la música por lo cual les llamé la atención 3 ó 4 veces para que dejaran de jugar; al oír esto uno de ellos, con tono burlón dijo a los demás: Bajaros, que lo manda el sereno. Desobedecieron pero no así los otros que continuaron burlándose de mí. Entonces yo cojí a uno de una pierna (al que más se burlaba) obligándole a dejar el templete. Esto es todo, pero conste que no le hice daño ninguno, ni juré, ni dije palabras ofensivas para nadie. Ahora sí puedo decir, que me denunciaron y me condenaron a pagar 13 pesetas de juicio y 5 días de arresto menor.

Ahora falta preguntar: ¿Las palabras blasfemas y ofensivas las profirió? Siendo así bien castigado, pero y el desobedecer a la autoridad ¿no tiene pena?

¿Se condenó a los nenes? pues no. Y ahora dime: Si esos jovencitos hubieran sido educados y obedientes ¿hubieran dado lugar a esta denuncia?

¿No comprenderán las autoridades superiores, que este vigilante al ver que le quitan sus derechos, no cumplirá con su deber en lo sucesivo? ¿Y luego nos quejamos amigo Pepe!

Creo no tenga más que decirte sobre este asunto, y ya que tu pretendes ser el regenerador de nuestra querida villa no desmayes ni un momento y ten presente que otros tan amantes como tu, del suelo que nos vio nacer, estamos dispuestos a sacar los colores a la cara a todos aquellos que hacen alarde de jactancia y superioridad sin tener en cuenta que todos tenemos obligación de respetar no solo a las autoridades sino también a nuestro prójimo.

En epístolas sucesivas te comunicaré mi manera de pensar sobre los temas de tu artículo y puesto que no me volverás a escribir mientras lo resuelva te desea buena suerte y una fuerza de voluntad enorme tu buen amigo y compañero de fatigas.

El Duende de la Cruz.

Medina 5-8-1915.

REMITIDO

Aclaración necesaria

En el número 135 de ese ilustrado semanario, correspondiente al 1.º del actual, y en la sección titulada *Municipalitos*, aparece la revista de la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, en 30 de Julio último, que copiada literalmente dice así:

«Se dió lectura de una comunicación del Director del Colegio Municipal de San Antolín, que ponía en conocimiento del Ayuntamiento las matrículas de honor obtenidas por varios alumnos en los exámenes últimamente celebrados. El señor Martín, se congratula de estos éxitos, pero cree que no se cuenta más que lo bueno, y entiende que existe dentro de dicho Colegio mucho malo.»

El que suscribe Director del mencionado Centro docente deseando que el extraordinario crédito de que goza el Colegio de San Antolín, modelo en su clase, no sea machado por la baba maligna de la calumnia, se ve en la ineludible necesidad de recurrir a la caballerosidad del concejal don Felix Martín Salamanca, para rogarle haga públicamente manifestaciones claras, precisas y terminantes acerca de lo mucho malo que existe dentro del Colegio Municipal, pues a ello está obligado como concejal, para que no se dilapiden los fondos del Municipio, como padre de familia, para evitar que la enseñanza que en dicho Centro se recibe no se oponga al progreso de los educandos y como hijo de Medina, para que se barra a escoba, si es preciso, un Colegio que no da honra ni provecho a la localidad. De no hacer-

lo así, el señor Martín, se hará acreedor al desprecio más absoluto.

Sepa D. Felix Martín Salamanca, que el Director del Colegio Municipal de San Antolín, cumpliendo con una de las cláusulas del contrato que tiene con el Ayuntamiento de Medina del Campo, dió cuenta exacta, en sesiones anteriores, de los resultados obtenidos por todos los alumnos, especificando, uno por uno, el número total de Sobresalientes, Notables, Aprobados y Suspensos. En Secretaría obran los datos a que me refiero.

Para terminar debo decir en honor a la verdad que, en efecto, incurri en la omisión de no consignar los nombres de los alumnos que fueron suspensos, por el respeto que se merecen padres e hijos, pues de haberlos consignado, seguramente le hubiera hecho muy poca gracia al concejal don Felix Martín Salamanca.

Waldaldo Robledo.

Medina del Campo 7 de Agosto 1915.



NOTICIAS

El día 13 se cumple el primer aniversario del precioso niño Rafaelito hijo de nuestro querido amigo don Rafael Mellado.

Al recordar tan triste fecha, renovamos a sus padres y demás familia la expresión de nuestro dolor.

ARRIENDO

Se alquila en la calle de Padilla espacioso local, para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

Han regresado:

De Montemayor, don Juan Bautista Mellado; de las Caldas, don Clemente Fernandez, de La Vecilla, don Marcelino Gonzalez.

Han salido:

Para Montemayor don Aquilino Garcia.

DEL CENTRO

El próximo domingo festividad de la Anunciación de Nuestra Señora inaugurará el Centro Social Católico de Obreros, su Cooperativa.

Prevenimos a los socios del indicado Centro, que hoy se cerrará el plazo para poder tomar acciones.

¡MEDINENSES!

Nunca compreis trajes en Valladolid sin antes visitar EL HISPANO ARGENTINO Fuente Lujada, 25-VALLADOLID

Van muy adelantados los trabajos para la formación de la rondalla por los numerosos amantes de la música con que cuenta este Centro Social Católico.

Es esperado por los trabajadores el próximo domingo para poder escuchar a los diferentes oradores en especial a los señores Ruiz y Ortiz que tomarán parte en el mitin de propaganda que se celebrará por el Centro Social Católico, en nuestro lindo coliseo.

El domingo anterior, según se anunció en esta sección se verificó el ingreso en Caja de los reclutas del reemplazo de 1915; en la de esta villa ingresaron 762 individuos declarados soldados, y 195 exceptuados con arreglo al artículo 89 de la ley de quintas; de este número corresponde a esta población 46 soldados del reemplazo actual, y uno del año 1914, que quedan disponibles para destino a Cuervo, y 2 que quedan exceptuados.

* * *

Nos interesa hacer saber al público en general, que son falsos los rumores circulados de trasladarse fuera de esta localidad el reputado Doctor don Telesforo Gomez.

El día cinco festividad de Nuestra Señora de las Nieves celebró su fiesta onomástica la señorita María Carretero una nuestra felicitación a las muchas recibidas.

De regreso de los baños de Santa Teresa (Avila) se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo don Justo Carretero.

El día cinco falleció después de penosa y larga enfermedad don Faundo Martín.

Reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Al menos son previsoros....

Según cuentan cronistas de la guerra, la retirada de los rusos de la Polonia no ha revestido los caracteres de una vergonzosa huida, porque los generales moscovitas tuvieron la precaución de recomendar a sus soldados que usaran para sujetar los pantalones tirantes de LA VALENCIANA y para los calcetines, ligas de la misma casa.

El día 9 a las 6 de la tarde se celebrará en la Iglesia Colegiata el sorteo de las prevendas que tiene

establecido el Marques de Cillernuelo y Camarasa para las huérfanas naturales de esta villa.

Este acto será presidido por el delegado del señor Marqués el señor Alcalde y el señor Arcipreste y cuantas personas deseen presenciarlo.

El próximo miércoles contraerán matrimonio en la iglesia de San Martín, la agraciada señorita Petra Delgado, con el joven don Claudio Velasco.

Nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Luis Rico, representante de la casa José García, de Zaragoza.

Hemos tenido el gusto de saludar al señor Sotorrios (don Enrique) jefe que fué de la Estación del Norte de esta población.

Según nuestras noticias durante los días de ferias de San Antón se celebrarán en el Fronton del Norte de esta villa grandes partidos de pelota entre afamados pelotaris de las Vascongadas Navarra y Rioja.

Se encuentra enfermo don Desiderio Alonso.

CULTOS.—El día 12 celebrará la Comunidad de Madres Clarisas la festividad de Santa Clara.

Por la mañana a las 10 misa solemne con S. D. M. y sermón a cargo de un R. P. Franciscano de Mayorga

Por la tarde a las 5 y 1/2 procesión con el Santísimo y adoración de la reliquia.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Durante la semana ha habido 3 nacimientos y 6 defunciones

MERCADOS

MEDINA DE LCAMPO

Trigo	57 reales fanega.
Centeno	36 " "
Algarrobas	35 " "
Cebada	25 " "

VENTA.—Se hace de una casa palacio compuesta de dos edificios unidas, propia para industria o convento, situada en sitio céntrico de esta población.

La casa consta de entresuelo y principal con un gran salón en la planta baja, dos corrales, panera, pajares, horno y cuadras.

Para precio y condiciones informará en la misma su dueña D.^a Luisa Barona Vda. de Velarde, Plazuela del Teatro núm. 4.

ARRIENDO

Para Agosto y Septiembre próximos se arrendarán las tierras y prados que en Brahojos de Medina pertenecieron al Excmo. Sr. Don Pedro Antonio Pimentel. Son 46 fincas, distribuidas en la siguiente forma:

37 tierras con una cabida de 75 obradas y 17 estadales, una era de 5 obradas y 8 prados con 164 obradas y 126 estadales.

Los interesados pueden dirigirse con sus ofertas y referencias a su dueño D. José Pimentel, Cid, 3, Madrid, y a D. Julian Lopez en Medina del Campo, Procurador.

VIAJE DIARIO

a Valladolid

a Zamora, los miércoles

a Salamanca los jueves y

a Avila, los viernes de todas las semanas.

Se reciben toda clase de encargos para las poblaciones antedichas en el

KIOSCO DE LA PLAZA MAYOR

LA ACADEMIA PARISIEN
SOMBREROS PARA SEÑORAS
Y NIÑOS
ULTIMOS MODELOS
Composturas y copias de sombreros con *prontitud y economía*.
Señoras no comprar sin antes visitar esta casa.
Claudio Moyano, 2, entresuelo
esquina a la de Santiago
YALLADOLID

SE VENDEN.—Tres chotas de raza, comiendo.

Para tratar Manuel Gomez, calle Eusebio Giraldo (frente a la fabrica del mismo).

AMA DE CRIA.—Soltera de 21 años, primeriza, leche de 15 días. desea para casa de los padres, dentro o fuera de la capital.

Razón, Paulina Pisador, Villaverde de Medina.

Recomendamos

LUXOL para limpiar metales

STROBIN para limpiar sombreros de paja

BETUN ECLA para limpiar el calzado

CERA UNIVERSAL para limpiar muebles y pisos

PAPEL TANGLEFOOT para limpiar de moscas y mosquitos las habitaciones

ZOTAL para limpiar establos y cuadras

PASTA RADIOZ para limpiar de ratas las cuadras y paneras

Todos estos productos los hay de venta en la

DROGUERÍA DEL ARCO

de J. Fernandez Molán

—GAMAZO, 4.—

MEDINA DEL CAMPO

Cementos, tuberías, fregaderos, azulejos, mosaicos y todo lo relativo a la construcción de edificios puede adquirirse en «La Parrita» Bravo 19 y Valladolid, 61.

“Cultura Medinense”

Regalo a sus lectores de dos décimos de la lotería nacional.

Cupón núm. 2

imp. Juan Luis Diez — Medina

¿PADECE VD. HEMORRAGIA?

¿PADECE VD. FLUJOS?

¿Padece Ud. úlceras o heridas que no cicatricen?

Use la Solución Hemostática cicatrizante “OJERO” titulada **Bálsamo de Nueva vida**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías y en casa de su autor Pedro G. Veledo Ojero, Tordesillas

Exijase la firma del autor en todos los frascos.

DAVERIO, HENRICI Y COMPANIA ZURICH (Suiza)

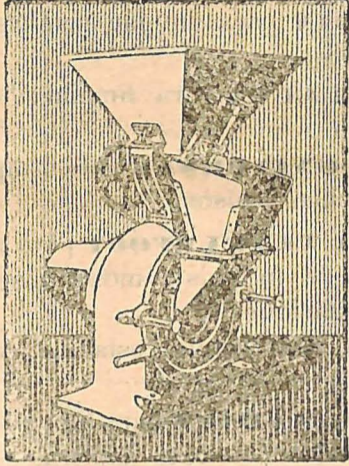
Instalación de Fábricas de Harinas por Cilindros y Plansichter

Aguas Madres Medicinales de las Salinas de Medina del Campo
PARA BAÑOS Y LOCIONES

JABÓN MEDICINAL

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

NUEVO MOLINO TRITURADOR-FULVERIZADOR PATENTADO "C E A"



¡Sin piedras ni cilindros!
¡La máquina de más rendimiento que existe!
¡Necesita poca fuerza!
¡Ocupa poco espacio!
Tritura y pulveriza al grado de finura que se desee y de una sola pasada: semillas, raíces, paja de trigo y cebada, maíz, algarrobas, etc. etc.
Convierte en PIENSOS ASIMILABLES todos los residuos de la huerta: tallos de habas, judías, guisantes, cañas de maíz, sarnientos, etc.

¡REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN!

CATALÁ Y ARMISEN

MAYOR, 46 - MADRID

Instalación y reforma de fábricas de harinas, fábricas automáticas de piensos

R O Y A L

ACCESORIOS DE TODAS CLASES
REPARACIONES.—COPIAS.
Haga pedido de ensayo y será cliente toda la vida
Trust Mecanográfico
MONTERA, 29, entresuelos—MADRID

La mejor Máquina de escribir

Representante en esta villa ISMAEL VELASCO

PABELLON PERPLEX

GRAN TRITURADOR DE PIENSOS

CALLE DE EUSEBIO GIRALDO MEDINA DEL CAMPO



EL ACEITE QUE MAS LUBRIFICA

VAQUIN OIL COMPANY S. A. I. I.

CALLE CORRIDA, 53

SUCURSAL ESPAÑOLA

GIJON-ASTURIAS

PEREZ PUNTI & C.

Tantarautana 10-BARCELONA

ACEITES-VALVOLINAS-GRASAS

CORREAS DE TODAS CLASES

ARTICULOS PARA MOLINERIA

ACCESORIOS PARA MAQUINARIA

A LA VILLA DE MADRID

Debe acudir todo aquel que quiera comprar las mejores camas
PADILLA, 3,

MEDINA DEL CAMPO

FABRICA DE MARINAS

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

Eusebio Giraldo Crespo

MEDINA DEL CAMPO

“LA VERDAD” Y “SANTA LUCIA”

Grandes Fábricas de Chocolates y Pastas finas para sopa

HIJO DE GERÓNIMO GARCÍA

MEDINA DEL CAMPO

Los productos de esta antigua y acreditada casa, son fabricados con especial esmero, por eso el público los prefiere a los demás.

MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL

Aparatos y accesorios para fábricas de harinas y otras industrias

Accesorios para Maquinaria en general

ANTONIO GARCIA DE LONGORIA

HERNAN CORTES, 3, MADRID

Depósito en Barcelona de aceites, algodones y otros artículos.

Talleres de Fundición
GABILONDO

Compañía Anónima
APARTADO, 19 VALLADOLID

Turbinas perfeccionadas de varios sistemas. Maquinaria para las industrias. Bombas y Norias para riegos. Aparatos para la agricultura.

Exquisitos

Chocolates

DE LA TRAPA

VENTA DE BAÑOS (Palencia)
P. DIRLOS EN ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

—):(—

PRECIO FIJO

GRAN ZAPATERIA LA BARCELONESA

Santiago, núms. 45, 47, 49 y 51

VALLADOLID

CAZALOS DE LUJO
CAZALOS ECONÓMICOS

CAZALOS DE CAMPO

Calzados propios para todas las estaciones

Últimas novedades

SOMBRERERÍA

ARTURO HERNANDEZ

SECCION ECONOMICA

SECCION DE LUJO

Casa fundada en 1844

ACERA DE SAN FRANCISCO, 30

VALLADOLID

PRECIO FIJO